

INTRODUCCION

Las características geológicas y geofísicas de Costa Rica favorecen la ocurrencia de una serie de fenómenos naturales que histórica y recurrentemente la han afectado, con pérdidas importantes tanto materiales (económicas) como humanas (sociales). El crecimiento demográfico y la ausencia de adecuados controles en el uso del suelo, aunado a la necesidad de un espacio vital, han llevado al establecimiento de asentamientos humanos y líneas vitales en áreas adversas en donde la acción humana ha degradado las condiciones del ambiente natural y ha aumentado la vulnerabilidad física y social.

Necesariamente el país, sus instituciones y la población, deben transformar la visión de los desastres como eventos impredecibles, repentinos e incontrolables, de manera que se les conceptualice íntimamente relacionados al desarrollo de las comunidades, y las posibilidades que estas tienen de prevenirlos o mitigarlos.

De esta forma, las medidas de prevención y mitigación deben convertirse en elementos del desarrollo a mediano y largo plazo, lo cual requiere de un trabajo científico e investigativo de base, que pueda arrojar nuevas ideas dentro del contexto particular del país.

El trabajo de la CNE va orientado hacia el establecimiento de las bases necesarias para "una política, un sistema nacional de prevención, mitigación y preparación ante desastres, principalmente en los aspectos geofísico-ambiental, ingenieril, económico-social y político", en el que participan e interactúan diferentes sectores, instituciones y las comunidades, bajo la coordinación de la Comisión Nacional de Emergencia. Sin duda, esta labor redundará en una adecuada atención de las emergencias que se presentan.

QUE ES LA C.N.E.

Creada en agosto de 1969 por ley de la República # 4374, la Comisión Nacional de Emergencia es la entidad que se encarga de coordinar los esfuerzos que se realizan en las fases Antes, Durante y Después de los Desastres, con el objeto de lograr acciones integrales, evitando la duplicidad de funciones y el desperdicio de recursos.

Bajo este principio se llevan a cabo programas y proyectos de preparación y prevención en conjunto con ministerios, instituciones autónomas, organismos de socorro, universidades, agencias internacionales y otras organizaciones que en alguna forma están involucradas en el campo de las emergencias.

De acuerdo a la ley la CNE tiene como principal obligación:

- 1- Organizar, coordinar y controlar las acciones de salvamento y de protección de las áreas afectadas o en peligro.
- 2- Recomendar al Poder Ejecutivo, las medidas de seguridad que deben tomarse en las zonas de peligro, para la protección de personas y bienes; cuya ejecución se realiza por medio de la delegación de acciones, en las instituciones correspondientes.
- 3- Coordinar y supervisar la ejecución de los diferentes programas de los organismos nacionales e internacionales al salvamento y recuperación de la zona afectada.

Asimismo, la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) realiza importante labor en la prevención y mitigación de desastres.

Entre otras actividades desarrolla investigaciones sobre amenazas, coordina proyectos de educación y trabaja sobre planes de salvamento y recuperación para zonas que poseen amenaza de desastre.

ORGANIZACION:

(ver organigrama)

INFORME DE LABORES DE LAS DIRECCIONES DE LA CNE

Los programas y proyectos que realiza la CNE son planeados, dirigidos y evaluados por las direcciones de esta institución (ilustradas en el organigrama). Cada una de estas consta de departamentos, comités Asesores Técnicos y programas. A continuación se resume la labor de cada dirección.

DIRECCION DE EDUCACION Y SERVICIOS

ORGANIZACION:

Esta dirección se subdivide en dos áreas: educación y servicios. También cuenta con programas y comités o sectores de trabajo multinstitucional.

I. OBJETIVO:

Esta Dirección tiene como meta primordial planificar, organizar, ejecutar y evaluar proyectos y programas sobre desastres, en el área de la educación y los servicios.

A- EDUCACION:

El objetivo de esta área es la preparación de la ciudadanía con un énfasis en dos aspectos: la conservación de la vida y la protección de la salud humana, en las diferentes fases de atención:

**Prehospitalaria
Hospitalaria
Comunitario**

Esta labor se realiza mediante los mecanismos de coordinación, principalmente con la Caja Costarricense del Seguro Social, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Seguros, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, entre otras.

Se pretende entonces preparar a todos aquellos individuos que se verán envueltos en la atención de un desastre, poniendo especial énfasis en la atención a los damnificados, para lo cual se ha subdividido en seis programas:

**Prehospitalaria
Hospitalaria
Comunitaria
Ministerio de Salud
Comité Asesor Técnico del Sector Salud
Comité Asesor Técnico del Sector Educación.**

1. Fase Prehospitalaria:

Esta comprende la atención del damnificado herido, desde su rescate en el sitio del desastre, hasta su traslado al hospital en que será atendido.

Se ha mantenido una eficaz coordinación entre: Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja Costarricense, Caja Costarricense de Seguro Social, Servicios de Emergencias y otros, lográndose la elaboración de un reglamento que dictará las normas mínimas de atención de los pacientes antes y durante su traslado a los centros hospitalarios, tanto para el personal como para el equipo. Para la supervisión y evaluación de este programa, la CNE nombró a un Médico Director de la Unidad de Servicios de Emergencia y Rescate (USER).

2. Fase Hospitalaria:

En esta fase se preparan a los Hospitales, no sólo en la atención de emergencias y desastres masivos extrahospitalarios que requieren atención especializada, sino también para su atención en el nivel intrahospitalario, en donde es fundamental la capacitación del personal médico y paramédico. Por ello se han desarrollado cursos para el personal, mediante los cuales se integran las brigadas de incendios y de evacuación de hospitales.

3. Fase Comunitaria

Se están reactivando los comités regionales y comunitarios con el fin de prepararlos en cuanto a su organización interna para la atención de desastres, en coordinación con la Subcomisión de Salud y Albergues del Ministerio de Salud.

4. Programa Nacional de Emergencias Médicas:

Este programa es la primera etapa para establecer el sistema nacional de emergencias médicas, que es financiado en gran parte por la Comisión Nacional de Emergencia.

Dentro de los logros alcanzados están:

Esbozo de los cursos de Primeros Auxilios Básicos y Rescate en Espacios Confinados a la Comisión Nacional de Emergencia para ser puestos en ejecución.

En proceso de edición el curso de Manejo de Vehículos de Emergencia, así como el de Rescate y Salvamento Acuático.

Además el PRONEM, coordina la ejecución de los cursos de especialización que a continuación se citan:

- a. Primeros Auxilios Básicos
- b. Asistente en Emergencias Médicas
- c. Nivelación de Técnicos en Emergencias Médicas
- d. Manejo de Vehículos en Emergencias
- e. Rescate en Espacios Confinados
- f. Prevención y Salvamento acuático

5. Ministerio de Salud:

Debido a que este Ministerio es el responsable del saneamiento ambiental, se ha trabajado con él estrechamente, en lo que respecta a la organización, manejo y ubicación de albergues.

Auspiciados por ésta Dirección, está en edición el curso de Administración Sanitaria y charlas de salud mental para preparar a la población psicológicamente en caso de una catástrofe nacional.

6. Comité Asesor Técnico del Sector Salud (CATSS):

Esta Dirección ha considerado de suma importancia el tener un Comité Asesor Técnico en diversas áreas de la salud, tales como: Atención Prehospitalaria, Hospitalaria, Salud Pública, Servicios de Emergencias, Educación y otros. Los integrantes del comité participan en el establecimiento de criterios y planes de acción, mediante el trabajo de subcomisiones:

1. Servicios de Emergencias
2. Atención Intrahospitalaria

3. Capacitación en Salud
4. Atención Prehospitalaria

Los miembros de este Comité participan en reuniones semanales, donde se discuten en forma los Planes correspondientes a cada subcomité. Con ello se persigue mantener en estado de alerta e información constante a sus integrantes, así como también corregir y actualizar todas las medidas que se tienen que ejecutar en el momento de un desastre.

Este comité desarrollo durante la segunda semana de octubre de 1991 un Seminario sobre Preparativos para Casos de Desastre en el Hospital Max Peralta de la Ciudad de Cartago. Esta actividad concluyó con la ejecución de un Simulacro de Atención de Múltiples Víctimas producto de la colisión y vuelco de un autobús de la ruta Cartago-San José y viceversa. Todo esto formó parte de las celebraciones del Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.

7- SECTOR DE EMERGENCIAS ACUATICAS

Nace como una respuesta al creciente número de accidentes por sumersión que anualmente suceden en mares y ríos del país, situación que no había sido atendida en forma integral, razón por la cual incorpora como una prioridad dentro de los lineamientos de la Dirección de Educación y Servicios. Este problema ha llamado la atención a las autoridades nacionales ya que actualmente, la asfixia por sumersión se encuentra entre las cuatro primeras causas de muerte violenta en nuestro país.

De estos puntos se ha logrado la señalización de las playas de mayor afluencia y más peligrosas del país, tales como: Jacó, Doña Ana, Boca de Barranca, Esterillos Este, Esterillos Oeste, Playa Palma, Manuel Antonio 1 y 2, Dominical, Puerto Vargas, Cahuita, Playa Bonita, Cieneguita, etc., completando un total de 40 señales instaladas.

Este sector realizó en el mes de marzo de este año, el primer curso para guardavidas en Playa Jacó, contándose con la participación de 19 representantes de diferentes instituciones, tales como: Cruz Roja, Instituto Costarricense de Turismo, Guardavidas de diferentes hoteles de playa, de los cuales 16 aprobaron el curso.

B- SERVICIOS

La rama de servicios se ha subdividido en dos partes:

1. Base de Datos:

Está en proceso de desarrollo una base de datos abierta al público y a otras instituciones, por medio de RACSA, que contendrá información actualizada de los fenómenos naturales, así como de las acciones tomadas por la CNE con respecto a los mismos.

2. Central Unica de Alarmas (122):

La dirección ha dado seguimiento a la instalación de esta central, cuyos objetivos son:

Coordinar las comunicaciones de emergencia a nivel interinstitucional, mediante el uso de la Central de alarmas (122).

Facilitar el acceso del público a las instituciones involucradas en la atención de emergencias, mediante la recepción un número telefónico de tres cifras (122).

Como una primera etapa se realizó un estudio de factibilidad que estuvo a cargo de la compañía DTI Telcom. En la actualidad se esta coordinando con las diversas instituciones que desean participar del servicio en la factibilidad del mismo.

II ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO MAYO 91-ABRIL 92

Participación activa en los servicios médicos e información durante en las emergencias provocadas por el Terremoto de Limón y las Inundaciones de la Zona Atlántica.

Simulacro Atención Accidente de Tránsito en Cartago

Elaboración de Anexo del Sector Salud para el Plan Nacional de Emergencia.

Elaboración por parte del CATTs del documento oficial relacionado con la fase de atención hospitalaria.

Curso de Planificación Hospitalaria en casos de Desastre, los días 9 y 10 de octubre en el Hospital Max Peralta de Cartago.

Primer Simposio Nacional sobre la Acción del Técnico ante un Desastre, los días 5 y 6 de diciembre.

Taller sobre desastres.(26 al 28 de junio, Colegio de Enfermeras)

Nombramiento del CATTs como Centro Colaborador de la Oficina Mundial de la Salud OMS en materia de desastres.

Participación en el Congreso Centroamericano de Enfermeras sobre Preparativos para Desastres. Guatemala.

Curso de Administraración de Desastres para Médicos que realizan el Servicio Social. Enero- 1992.

Elaboración Plan Hospitalario de Evacuación.

Revisión de los planes hospitalarios de Liberia- Nicoya y Puntarenas

Implementación de la Red de Emergencias médicas en los cuatro hospitales del área metropolitana (Hospital México, San Juan de Dios, Calderón Guardia y Nacional de Dios)

Participación en el Congreso Latinoamericano e Internacional de Hospitales. La Habana-Cuba

Primer Curso Nacional de Rescate en Espacios Confinados:

Del 2 al 8 de marzo de 1992, se realizó el Primer Curso Nacional de Rescate en Espacios Confinados, con la participación de destacados instructores nacionales e internacionales. Se graduaron los primeros 22 rescatistas del país.

Curso Primeros Auxilios Básicos:

Se efectuaron cursos dirigidos a personal del Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Ministerio de Gobernación y Policía, Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud, Contraloría General de la República, Cruz Roja Costarricense, Universidad de Costa Rica, Instituto Hellen Keller, Iglesia Episcopal Costarricense y Programa Educativo para Emergencias graduándose un total de 714 personas.

DIRECCION DE PREVENCION Y MITIGACION

I. ORGANIZACION

La Dirección de Prevención y Mitigación coordina y ejecuta sus actividades con fondos propios o externos a través de sus sectores, con un enfoque interdisciplinario y multinstitucional, orientado al campo de los desastres naturales y tecnológicos, buscando reducir su impacto mediante acciones preventivas o de mitigación en las áreas críticas o vulnerables.

Tales sectores son:

1. Amenazas Geológicas (Sismos, erupciones volcánicas, deslizamientos).
2. Hidrometeorológico: (Inundaciones, tormentas severas, sequías).
3. Ingeniería y Riesgos
4. Energía
5. Económico-Social-Legal
6. Materiales Peligrosos y otros accidentes Tecnológicos (MATPEL)
7. Centro de Documentación (CEDO), Convenio OPS - CNE
8. Sistema de Información para Emergencias (SIE)

II. OBJETIVOS

1. De conocimiento:

Preparar mapas de riesgo que incluyan la zonificación de la amenaza geofísica y la vulnerabilidad física y social.

2. De acción y coordinación:

- a. Promover el diseño de estrategias y acciones de prevención, y mitigación en áreas críticas o en zona de emergencia.
- b. Coordinar entre las diferentes instituciones y sus sectores, la transferencia de información y la ejecución interdisciplinaria y multi- institucional de las tareas.

SISTEMA DE INFORMACION DE EMERGENCIA (S.I.E.)

Actualmente este Sistema trabaja para automatizar la información de amenazas y riesgos. Se utiliza un sistema de información geográfica, con el fin de generar en un futuro, mapas de las amenazas naturales por provincia, cantón y distrito, de manera que los gobiernos locales puedan tomar decisiones más acertadas acerca de las medidas de prevención y mitigación.

En cuanto a la operación del Sistema, el Centro de Información va a contener una compleja base de datos, con dispositivos magnéticos de gran capacidad.

FUNCIONES DEL S.I.E.

Diseño conceptual para la administración y manejo de datos espaciales con el objeto de generar la representación gráfica de amenazas naturales utilizando alta tecnología informática, específicamente Sistemas de Información Geográficas (INFOCAD).

Introducción, procesamiento, manejo y despliegue de información gráfica sobre amenazas naturales e infraestructura, para todo el territorio nacional, manipulado en Sistemas de Información Geográfica.

Diseño y programación de software de apoyo para el trasiego y manipulación de la información gráfica.

Mapeo de áreas específicas (durante emergencias), con su respectiva información sobre amenazas naturales y su infraestructura existente.

CENTRO DE DOCUMENTACION

El Centro de Documentación de la Comisión Nacional de Emergencia (CEDO), se estructuró para brindar un servicio al público, de acceso a la información sobre emergencias y desastres, principalmente de Costa Rica. Actualmente se tienen procesados 706 documentos.

Dentro de sus principales labores desarrolladas en el período tenemos:

Recolección, selección, catalogación y archivo del material pertinente a emergencias y desastres tanto nacional como internacional.

Para la sistemantización de los documentos se utilizó el programa MICRO/ISIS (Sistema de Almacenamiento y recuperación diseñado por la UNESCO)

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO MAYO 91 - ABRIL 92

Inspecciones a edificios, terrenos y viviendas para determinar su vulnerabilidad y evaluar los efectos de los desastres naturales sobre ellos.

Inspecciones a muros de contención, terrenos por construir, pequeños desprendimientos que en alguna ocasión represaron alguna quebrada o río.

Atención emergencia del terremoto de Limón.

Atención emergencia del Sismo de la Zona de Los Santos

Atención emergencia Inundaciones en Limón.

Coordinación con el Instituto Meteorológico Nacional y el Instituto Costarricense de Electricidad, para la instrumentación hidrometeorológica de las cuencas de la región Atlántica con fines de vigilancia y monitoreo.

Cooperación en los programas de vigilancia de cuencas en la región Atlántica.

Estudio del Deslizamiento de San Blas-Cartago.

Confeción de mapas de geodinámica externa y amenazas geológicas para Puriscal y alrededores.

Confeción de mapas de geodinámica externa y amenazas geológicas para Turrialba.

Sistema de Información nacional para Emergencias: automatización de amenazas naturales y antrópicas utilizando el sistema de información geográfico.

Evaluación en el área Geotectónica y geológica a raíz del Terremoto de Limón.

Seguimiento y valoración técnico-científica de la erupción freática del Volcán Rincón de la Vieja y de los lahares encausados sobre las quebradas Azul Pénjamo y Azufrosa.

Seguimiento y valoración técnico-científica de la erupción freática del Volcán Rincón de la Vieja y de los lahares encausados sobre las quebradas Azul Pénjamo y Azufrosa.

Apoyo cartográfico y procesamiento de datos durante las emergencias del Terremoto e Inundaciones de Limón.

Coordinación con la Comisión Especial de Vivienda las tareas de inspección a viviendas afectadas por el terremoto y las inundaciones de Limón.

Primer Seminario-Taller, Sector Energía, en coordinación con Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas, Organización de Estados Americanos, marzo 1991.

Primer Taller Nacional de Prevención y Mitigación de Desastres Naturales. Noviembre 1991

Se han impartido conferencias y charlas en el área de los desastres naturales dirigido a instituciones públicas, organismos privados y otros.

Coordinación y apoyo a diferentes tesis de grado de estudiantes universitarios,

sobre temas relacionados con la prevención y mitigación de los desastres naturales.

Informes de pérdidas en la infraestructura civil y de población ocasionadas por el terremoto y las inundaciones en Limón.

Curso de Unificación de Criterios y otros aspectos para la evaluación de edificios en casos de emergencia, con el apoyo de la Escuela de Ingeniería Civil de la U.C.R. y el Laboratorio de Ingeniería Sísmica, junio 1991.

Elaboración, prueba y revisión de una fórmula de evaluación de daños en edificios, a través del Sector Ingeniería y Riesgos.

DIRECCION DE PLANES Y OPERACIONES

I. ORGANIZACION:

Sus tareas esenciales a lo largo de la administración han sido la elaboración y operación de planes de Emergencia regionales y locales, así como dirigir el proceso de elaboración del Plan Nacional de Emergencia. También le corresponde:

Proteger la vida y la salud mediante la participación de las instituciones y la comunidad en dichos planes.

Promover la participación de las comunidades en la organización para preveer y atender las emergencias.

Brindar asistencia de emergencia a la población mediante el principio de coordinación interinstitucional.

La organización de la Dirección es la siguiente:

- Departamento de Operaciones
- Departamento de Comunicaciones
- Departamento de Capacitación
- Departamento de Planificación

Estos a su vez han constituido sectores, que son organismos asesores, en los que hay participación de varias instituciones.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

Se ha encargado de constituir y dar seguimiento a los comités de emergencia regionales y locales, dando apoyo en todas las provincias del país con el fin de mantener a las comunidades organizadas.

Su meta es la constitución de un comité local de emergencia por cada cantón del país.

En tiempo de emergencia el departamento desplaza a sus oficiales al campo quienes se encargan de enlazar y orientar los esfuerzos institucionales y comunales, para aprovechar mejor los recursos tratando de mejorar la capacidad de respuesta de las comunidades afectadas.

Actualmente existen 67 comités consolidados y 16 en formación distribuidos en el Area Central que contempla las subregiones de San José, Alajuela, Cartago y Heredia; Región Pacífico Central, Chorotega, Brunca, Atlántico y Huétar Norte.

Este Departamento, además de coordinar la parte operativa en la atención de emergencias, se ha dedicado al estudio de normativas claras para el manejo adecuado de las acciones ante una catástrofe nacional.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

Está en proceso de ampliación y modernización la red de comunicaciones, para brindarle a la CNE una cobertura del 95% territorio nacional.

Durante este período se realizó la compra de un importante lote de equipos para comunicación, destacándose la introducción de dos modernas consolas desde las cuales el operador de radio podrá atender, controlar y administrar eficientemente las frecuencias que integran la Red Nacional de Emergencias.

DEPARTAMENTO DE CAPACITACION

Su fin es brindar y coordinar la capacitación a los comités de emergencia regional, local, institucional y operativo.

Para esto realiza y coordina la producción de material didáctico según la población sujeto; a continuación se enumeran los principales documentos elaborados:

- Manual de Procedimientos para Comités de Emergencia (en revisión)
- Manual de protocolos de operación en comunicaciones
- Estrategia de capacitación

Su principal tarea a través del período se ha basado en la integración y capacitación de Comités de Emergencia en diferentes partes del país.

El noviembre de 1991 y en coordinación con la Oficina de Asistencia de Catástrofes en el Exterior de la Agencia Internacional para el Desarrollo OFDA-AID, se efectuó en nuestro país el Primer Curso de Administración de Desastres, el cual contó con la participación de destacados expositores nacionales e internacionales. Esta actividad estuvo dirigida a personeros de diversas instituciones estatales y privadas, así como a entidades no gubernamentales,

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION

Se encarga de diseñar, evaluar y actualizar periódicamente el sistema de planificación de la Dirección de Planes y Operaciones.

Este departamento es el más joven de la dirección pues fue creado a inicios del período.

Sus principales tareas consistieron en la elaboración de planes generales de operación como lo fueron:

- Plan Regional de Emergencia de Cartago
- Plan de Emergencia Volcán Irazú
- Plan General Visita Reyes de España
- Plan General Volcán Rincón de la Vieja
- Plan Vigilancia Cuencas Zona Atlántica
- Plan Contingencia Inundaciones Zona Atlántica
- Plan General Romería a Cartago 1991
- Plan Distribución Alimentos Limón
- Plan Atención Sismos Zona de Los Santos
- Plan Inauguración Aeropuerto de Liberia.

Como una de las grandes metas alcanzadas por este departamento destaca el gran trabajo realizado en la coordinación y elaboración del Plan Nacional de Emergencias, el cual ha sido el resultado de una gigantesca labor multi-institucional.

SECTOR COE - (CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA)

Lo integran miembros titulares debidamente acreditados de las siguientes instituciones:

- Comisión Nacional de Emergencia
- Cruz Roja Costarricense
- Cuerpo de Bomberos
- Ministerio de Seguridad Pública
- Policía de Tránsito
- Guardia de Asistencia Rural
- Ministerio de Salud
- Caja Costarricense de Seguro Social
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Además en caso de necesidad se amplía según la magnitud de la situación con las siguientes instituciones:

- Instituto Costarricense de Electricidad
- Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
- Refinadora Costarricense de Petróleo
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes
- Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas

Es el nervio central de la coordinación interinstitucional para las emergencias.

Entre sus principales logros destacan la labor coordinadora desplegada en la atención de los diferentes operativos para la atención de emergencias, como lo fueron inundaciones, sismos, accidentes aéreos, incendios forestales y represamientos.

COMITE ASESOR TECNICO DE EMERGENCIAS AEREAS.

Se encarga de las políticas, planes y procedimientos en lo relativo a manejo de emergencias en aeropuertos y búsqueda de aeronaves siniestradas.

Su accionar tiene carácter de participación interinstitucional y lo conforman las siguientes instituciones:

- Dirección General de Aviación Civil
- Comisión Nacional de Emergencia
- Organismo de Investigación Judicial
- Ministerio de Seguridad Pública
- Ministerio de Gobernación

- **Dirección General de Tránsito**
- **Cruz Roja Costarricense**
- **Cuerpo de Bomberos**

Este comité tuvo a cargo la realización de un taller de Emergencias Aéreas, que se efectuó durante el mes de diciembre en las instalaciones del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. Este curso finalizó con la ejecución de un Simulacro de Accidente Aéreo que contó con la participación activa de los diferentes cuerpos de socorro del país, lo que permitió medir su capacidad de respuesta y corregir algunos errores detectados en el ejercicio.

PROGRAMA EDUCATIVO DE EMERGENCIAS:

Es un programa de participación multiinstitucional y cuyo financiamiento en gran medida lo aporta la Comisión Nacional de Emergencia. Su actividad procura la formación y capacitación de educadores y estudiantes de todo el país, en materia de prevención y preparación para desastres.

El programa lo integran en la actualidad las siguientes instituciones

Ministerio de Educación Pública
Comisión Nacional de Emergencia
Organización Panamericana de la Salud
Oficina de Desastres en Exterior OFDA-AID
Universidad Nacional
Instituto Nacional de Seguros
Universidad Estatal a Distancia
Cruz Roja Costarricense

Este grupo multiinstitucional está en la actualidad produciendo un importante paquete de material didáctico que será distribuido en un futuro muy cercano a los diversos centros de educación del país.

Para la celebración del Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, coordinó un Simulacro de Evacuación en la Escuela Marcelino García Flamenco ubicada en la Ciudad Capital.

COMITE TECNICO ASESOR DEL SECTOR DE COMUNICACIONES

Tienen a su cargo asesoría y coordinación de la red de comunicaciones que agrupa a cerca de treinta instituciones dentro de la Red Nacional de Emergencia.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE MAYO 91 A ABRIL 92

Coordinación atención emergencia Terremoto de Limón.

Coordinación atención emergencia Inundaciones Zona Atlántica

Formación y organización de los siguientes comités de emergencia locales y regionales :

**Liberia
Nicoya
Santa Cruz
Filadelfia
Hojancha
Nandayure
Cañas
Bagaces
Puntarenas
Quepos
Parrita**

Capacitación a Comités Regionales, Locales e Institucionales de Emergencia, sobre la temática de:

**Organización del país para casos de desastre
Ciclo de los desastres
Primeros Auxilios Básicos
Prevención y combate de incendios.**

Primer Taller sobre Planificación de Emergencias Aéreas.

Sesiones de Trabajo para elaboración del Plan Nacional de Emergencia.

Curso de Prevención y Combate de Incendios.

Curso de Administración para Desastres

Desarrollo de un manual de organización- estructura y descripción de puestos de la Dirección de Planes y Operaciones.

Curso de Capacitación para Instructores.

Ejercicio de Evacuación de la Asamblea Legislativa Celebración del Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales

Simulacro de Accidente Aéreo, Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

Diseño de ampliación de la Red Nacional de Emergencias

DIRECCION ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

I. ORGANIZACION

La Dirección Administrativa-Financiera se subdivide a su vez en los siguientes departamentos:

**Contabilidad
Presupuesto
Tesorería
Recursos Humanos
Servicios Generales.**

Durante el período 1991-1992 la labor de esta dirección se concentró en los siguientes aspectos:

Mejorar las relaciones entre las secciones de la Dirección Administrativa, así como entre direcciones.

Mecanizar y mejorar los sistemas de registros, y el flujo de documentos.

Cumplir y hacer cumplir los lineamientos existentes para el buen manejo de los recursos que administra la C.N.E.

DIRECCION EJECUTIVA

Como instancia superior de la institución le corresponde la planeación, organización, dirección, coordinación y control de las actividades técnicas, administrativas y financieras de la Comisión Nacional de Emergencia de acuerdo con políticas que le son fijadas por ésta.

Asimismo le compete la ejecución de los acuerdos de la Junta Directiva, así como la administración general de los programas a cargo de la CNE.

EMERGENCIAS ATENDIDAS

1991-1992

Terremoto de Limón, 22 de abril de 1991

Con una magnitud de 7.5 grados en la escala de Richter, produjo la pérdida de 48 vidas y daños en infraestructura de viviendas, edificios, red de acueductos, carreteras, puentes, turismo, ecología.

Manejo de la operación:

- Organización y distribución de ayuda alimentaria/agua
- Organización en ayuda logística, médica y evacuación.
- Realización del Plan de Vigilancia de Cuencas.
- Reestructuración de los Comités de Emergencia.
- Elaboración y ejecución del Plan Regulador
- Organización y Montaje de un Puente Aéreo para el traslado de suministros de emergencia
- Instalación de cuatro centros de operaciones.

Erupción Volcán Rincón de la Vieja, Mayo 1991

Destrucción de puentes, caminos vecinales y viviendas por causa de la caída de lahares.

Manejo de operaciones:

- Instalación de dos puestos de observación
- Apoyo en la evaluación de los daños
- Recomendaciones a la población
- Personal de apoyo: oficiales de enlace
- Formación de un Comité Local de Emergencia

Inundaciones Zona Atlántica, 12 de agosto de 1991

Lluvias intensas en la zona, acompañadas con el deterioro de las cuencas del Río Banano, Bananito, Sixaola y La Estrella.

Manejo de operaciones:

Evaluación inicial de la zona

Apoyo a los programas de Saneamiento Ambiental

Movimientos de evacuación y rescate

Distribución de alimentos

Instalación de dos puestos de mando: San José/Limón

Distribución de frazadas y plástico reforzado.

Inundaciones Paquera, Octubre 1991

Se presentaron pérdidas en cultivos y destrucción de viviendas.

Manejo de operaciones:

Distribución de alimentos

Reestructuración del Comité de Emergencia.